



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



139.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 29 de septiembre de 2006

Punto 5.2 del orden del día provisional

CE139/6 (Esp.)
14 de septiembre de 2006
ORIGINAL: INGLÉS

DIVISIÓN DEL TRABAJO ENTRE LOS ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS CON RESPECTO A LAS RECOMENDACIONES DEL EQUIPO MUNDIAL DE TAREAS PARA MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES MULTILATERALES Y LOS DONANTES INTERNACIONALES EN MATERIA DE SIDA EN RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN WHA59.12

Antecedentes

1. En marzo de 2005 se estableció el Equipo mundial de tareas para mejorar la coordinación entre las instituciones multilaterales y los donantes internacionales en materia de sida,¹ como consecuencia de la consulta entre los socios y otros interesados directos de las Naciones Unidas. El objetivo del Equipo mundial consistió en formular un conjunto de recomendaciones para mejorar los mecanismos institucionales de la respuesta a la infección por el VIH/sida, de acuerdo con los principios de los “tres unos” para la coordinación de dicha respuesta. El Equipo mundial, convocado por la Secretaría del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), publicó las directrices para simplificar la coordinación entre los socios multilaterales e internacionales, incluida la división del trabajo para la prestación de apoyo técnico de las Naciones Unidas. El objetivo último del Equipo mundial era acelerar la acción mundial para alcanzar la meta de “tres millones para 2005”, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otras metas afines fijadas en el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (2001). Esto supondrá un mejoramiento considerable en la prestación de servicios a las personas de los países de ingresos bajos y medianos.

2. La Organización Mundial de la Salud (OMS) fue un socio fundamental en los debates mundiales del Equipo mundial, lo cual abarcó copresidir, junto con Brasil, uno de

¹ La OMS copreside el Equipo mundial, que consta de los representantes de 24 países e instituciones, incluidos los gobiernos, la sociedad civil, los órganos regionales y las instituciones multilaterales.

los tres grupos de trabajo, cuya atención se centró en la armonización del apoyo técnico. El Equipo mundial se reunió nuevamente en junio y publicó un informe con fecha del 14 de junio de 2005 sobre la división del trabajo entre los copatrocinadores del ONUSIDA. Se señalaron 17 áreas generales de apoyo técnico del ONUSIDA, y a cada una de ellas se les asignó una organización rectora y socios principales. Cada una de las organizaciones del ONUSIDA dirigen al menos un área. Se adjunta al presente documento la Matriz de división del trabajo para el apoyo técnico del ONUSIDA (véase anexo). Aunque a escala mundial se llevaron a cabo considerables consultas entre los copatrocinadores, la participación de las Oficinas Regionales de la OMS en el proceso fue mínima.

3. La OMS es la organización rectora en materia de prevención de la transmisión del VIH en los entornos de atención sanitaria; seguridad de la sangre; asesoramiento y pruebas; diagnóstico y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual; y conexiones entre la prevención de la infección por el VIH y los servicios de tratamiento del sida. También lleva la delantera en el tratamiento antirretrovírico y en el monitoreo, la profilaxis y el tratamiento de las infecciones oportunistas (en adultos y niños), así como en el establecimiento y la implantación de la vigilancia de la infección por el VIH/sida mediante encuestas centinela o basadas en la población. La OMS es un asociado principal en la mayoría de las otras esferas, incluidas la planificación estratégica, la gobernanza y la gestión financiera, el seguimiento y la evaluación, la información estratégica, el intercambio de conocimiento y la responsabilidad (véase el anexo).

4. En mayo de 2006, en ocasión de la 59.^a Asamblea Mundial de la Salud, los Estados Miembros adoptaron la Resolución WHA59.12 —Aplicación por la OMS de las recomendaciones del Equipo mundial de tareas para mejorar la coordinación entre las instituciones multilaterales y los donantes internacionales en materia de sida—, por la cual se aprueban las recomendaciones del Equipo mundial y se solicita al Director General:

- que adopte las recomendaciones e informe cada dos años sobre los progresos realizados al respecto; y
- que preste asistencia técnica eficaz a los gobiernos nacionales y, de acuerdo con la división del trabajo convenida, se centre en los ámbitos en que la OMS ofrece ventajas con relación a otros órganos, en particular el fortalecimiento de los sistemas de salud y de los recursos humanos para la salud de cara a la intensificación de las intervenciones.

Cuestiones

5. La división del trabajo entre los organismos de las Naciones Unidas es un paso favorable hacia el mejoramiento de la colaboración. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ya está colaborando en algunas esferas con otros organismos de las Naciones Unidas; por ejemplo, en la prevención de la transmisión maternoinfantil del VIH, la recomendación del Equipo mundial en cuanto a la acción conjunta por parte de la OMS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) creó la oportunidad, a escala regional, de que ambas entidades colaboraran más estrechamente. Se ha establecido un convenio con el UNICEF para colaborar en la iniciativa Prevención de la Transmisión Maternoinfantil Plus (PMTCT+) en Centroamérica, que en el futuro podrá extenderse a otras subregiones e incluye tanto el tratamiento del lactante como el de la madre. Esta iniciativa también comprende la detección y el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual y de la sífilis congénita. Se han enviado cartas firmadas por ambas organizaciones a los jefes de estado de todos los países centroamericanos, a fin de proporcionarles información sobre la iniciativa; además, se ha finalizado una primera evaluación en Guatemala.

6. Sin embargo, implantar la división del trabajo en el ámbito mundial supone ciertos desafíos para la Región de las Américas. Dado que no se proporcionó tiempo suficiente a la OPS y a las oficinas de las otras regiones para analizar cabalmente la propuesta, a escala regional no se analizaron las ventajas comparativas de las organizaciones. Varias áreas técnicas fundamentales para la aplicación eficaz del Plan Regional de la OPS se asignaron a otros organismos de las Naciones Unidas en el marco de la división mundial del trabajo. Algunos ejemplos clave son los siguientes:

- adquisición de antirretrovíricos y otros productos básicos relacionados con la infección por el VIH/sida (asignada al UNICEF);
- prevención (asignada al ONUSIDA); y
- algunos aspectos de los servicios de salud, como la salud reproductiva (asignada al Fondo de Población de las Naciones Unidas).

7. La OPS ha recibido mandatos y creado capacidades importantes en las esferas anteriores, entre ellas las que se describen a continuación.

8. El Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública se estableció después de los debates del 42.º Consejo Directivo, celebrado en septiembre de 2000. Actualmente, 16 países se han incorporado al Fondo Estratégico y, desde marzo de 2006, seis de ellos (Belice, Brasil, Guatemala, Haití, Nicaragua y Suriname) lo usan para comprar antirretrovíricos valorados en US\$ 10 millones (los dos primeros países lo

hicieron con financiamiento del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (FMSTM). En el período 2005-2006 se prestó apoyo técnico a 13 países (de Centroamérica, la Región Andina y Paraguay) para la planificación de las adquisiciones y el fortalecimiento de los sistemas nacionales de distribución. Además, actualmente otros cinco países (Bolivia, Ecuador, El Salvador, Paraguay y Venezuela) están considerando la adquisición de productos básicos relacionados con la infección por el VIH/sida mediante el Fondo Estratégico, salvo Ecuador, que utilizaría financiamiento del FMSTM. Más aún, en el segundo semestre de 2006 se ampliará el apoyo técnico mediante el Fondo Estratégico al Caribe.

9. Actualmente, la OPS presta cooperación técnica en materia de servicios de salud preventiva para las poblaciones vulnerables, incluidos los jóvenes, los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, los usuarios de drogas inyectables, los trabajadores del sexo y las poblaciones de inmigrantes. La OPS dio a conocer recientemente un manual para orientar a los jóvenes en la prevención de la infección por el VIH/sida y promover la salud sexual y reproductiva. Asimismo, actualmente examina las directrices de la OMS sobre orientación y pruebas de detección del VIH, con hincapié en los jóvenes y otras poblaciones vulnerables, incluidos los indígenas, al objeto de adaptarlas a la Región de las Américas. Se proporcionará capacitación al personal de salud para que pongan en práctica las directrices de acuerdo con sus propias realidades. También se han puesto en marcha actividades específicas de capacitación dirigidas a los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y a los trabajadores del sexo.

10. La OPS recibió un mandato claro de los jefes de estado y de gobierno en Mar del Plata (noviembre de 2005), a saber, procurar el acceso universal a la prevención, el tratamiento y la atención de la infección por el VIH/sida. En la Declaración se manifiesta lo siguiente: “Nos comprometemos a combatir la estigmatización, la desinformación y la discriminación en el trabajo contra las personas afectadas por el VIH/SIDA y a favorecer su pleno acceso al empleo con dignidad. Nos proponemos desarrollar estrategias y mecanismos de cooperación transversales, principalmente dentro del marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para combatir estas enfermedades [...]”

Intervención del Comité Ejecutivo

11. El Comité Ejecutivo quizá desee considerar la posibilidad de adoptar una decisión redactada en los siguientes términos:

LA 139.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo considerado el documento CE139/6 sobre la división del trabajo entre los organismos de las Naciones Unidas con respecto a las recomendaciones del Equipo mundial de tareas para mejorar la coordinación entre las instituciones multilaterales y los donantes internacionales en materia de sida en respuesta a la Resolución WHA59.12,

DECIDE que la Secretaría de la OPS debe: a) adaptar el cuadro de división del trabajo en coordinación con los socios regionales de las Naciones Unidas, y b) presentar un informe sobre el resultado a la 27.^a Conferencia Sanitaria Panamericana.

Anexo

MATRIZ DE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO PARA EL APOYO TÉCNICO DEL ONUSIDA
Uso efectivo de recursos financieros a través de apoyo ampliado por parte de la ONU para las respuestas al SIDA

Documento resumen y Justificación

AREAS DE APOYO TECNICO

ORGANIZACIONES LIDERES

SOCIOS PRINCIPALES

1. PLANIFICACION ESTRATEGICA, GOBERNANZA Y GESTION FINANCIERA

VIH/SIDA, desarrollo, gobernanza y transversalidad, incluyendo instrumentos como los DERP (Documentos de Estrategia de Reducción de la Pobreza) y legislación propicia, derechos humanos y género.	PNUD	OIT, Secretaria de ONUSIDA, UNESCO, UNICEF, OMS, Banco Mundial, UNFPA, ACNUR
Apoyo a planes nacionales estratégicos priorizados con análisis de costos; manejo financiero; recursos humanos; desarrollo de capacidad e infraestructura; reducción del impacto y trabajo sectorial.	Banco Mundial	OIT, Secretaria de ONUSIDA, PNUD, UNESCO, UNICEF, OMS
Gestión de adquisiciones y suministros, incluyendo capacitación.	UNICEF	PNUD, UNFPA, OMS, Banco Mundial, UNESCO, PNUD
Políticas y programas de VIH/SIDA en el lugar de trabajo, movilización del sector privado.	OIT	UNESCO, PNUD

2. AMPLIACION DE INTERVENCIONES

Prevención

Prevención de la transmisión de VIH en los establecimientos de atención en salud, seguridad sanguínea, consejería y prueba, diagnóstico y tratamiento de infecciones de transmisión sexual; y vinculación de la prevención del VIH con los servicios de tratamiento de SIDA.	OMS	UNICEF, UNFPA, OIT
Suministro de información y educación; programación relacionada con los preservativos; prevención para jóvenes no escolarizados y esfuerzos de prevención dirigidos a grupos vulnerables (excepto consumidores de drogas inyectables, prisioneros, y poblaciones de refugiados).	UNFPA	OIT, Secretaria de ONUSIDA, UNESCO, UNICEF, UNODC, OMS
Prevención de la transmisión materno- infantil (PTMI).	UNICEF, OMS	UNFPA, PMA,

AREAS DE APOYO TECNICO	ORGANIZACIONES LIDERES	SOCIOS PRINCIPALES
<i>Prevención (cont.)</i>		
Prevención para jóvenes en instituciones educativas.	UNESCO	OIT, UNFPA, UNICEF, OMS, PMA
Prevención de la transmisión del VIH entre consumidores de drogas inyectables y en las prisiones.	UNODC (Oficina contra el crimen y el delito)	PNUD, UNICEF, OMS, OIT
Política, vigilancia y coordinación generales sobre prevención.	Secretaria de ONUSIDA	Todos los co-patrocinadores
<i>Tratamiento, atención y apoyo</i>		
Tratamiento antirretroviral y monitoreo; profilaxis y tratamiento de las infecciones oportunistas (adultos y niños).	OMS	UNICEF
Atención y apoyo para personas que viven con VIH, niños huérfanos y vulnerables, y hogares afectados.	UNICEF	PMA, OMS, OIT
Apoyo alimentario y nutricional	PMA	UNESCO, UNICEF, OMS
<i>Abordaje del VIH en contextos de emergencia, reconstrucción, y seguridad</i>		
Fortalecimiento de la respuesta al VIH/SIDA en contexto de crisis de seguridad, crisis humanitarias, y en las fuerzas de seguridad.	Secretaria de ONUSIDA	ACNUR, UNICEF, PMA, OMS, UNFPA.
Abordaje del VIH en poblaciones desplazadas (refugiados y desplazados internos).	ACNUR	UNESCO, UNFPA, UNICEF, PMA, OMS, PNUD
3. MONITOREO Y EVALUACION, INFORMACION ESTRATEGICA, INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y RENDICION DE CUENTAS		
Información estratégica, intercambio de conocimientos y rendición de cuentas, coordinación de esfuerzos nacionales, desarrollo de alianzas con socios, abogacía, monitoreo y evaluación, incluyendo estimación de la prevalencia nacional y proyección del impacto demográfico.	Secretaria de ONUSIDA	OIT, PNUD, UNESCO, UNFPA, ACNUR, UNICEF, UNODC, PMA, OMS, Banco Mundial
Establecimiento e instrumentación de la vigilancia del VIH a través de encuestas en la población o grupos centinela.	OMS	Secretaria de ONUSIDA

(Nota de la traducción: ACNUR es la Agencia de la ONU para los refugiados; UNODC es la Oficina contra la droga y el delito)
